



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-

Res. 634/19

ACTA N° 188, de fecha 12 de marzo de 2019.

VISTO: La nota presentada por la Dirección del Programa de Educación para el Agro, solicitando la asignación de horas docentes de los cursos de Capacitación en Producción Lechera y en Industrias Lácteas dependientes de la Escuela de Lechería de Colonia Suiza, destinados a estudiantes Cubanos;

RESULTANDO: I) que a fs. 1 y 2, luce nómina de Docentes para cumplir con las mencionadas funciones;

II) que el citado Programa fundamenta su petición en virtud de poder cumplir con el dictado de clases teóricas y prácticas establecidas en los mencionados cursos;

CONSIDERANDO: que atento a las razones de servicio señaladas, este Consejo entiende pertinente acceder a lo solicitado en obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a los siguientes Docentes para cumplir funciones de capacitación en Producción Lechera y en Industrias Lácteas en la Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza, con las horas semanales que se detallan, a partir de la toma de posesión y hasta el 29/02/20:

Curso de Industrias Lácteas

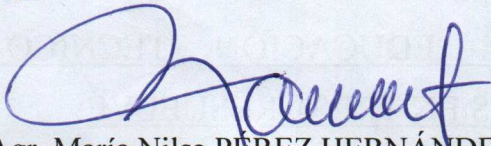
Nombre y Apellido	C.I.	F/N	Horas semanales
Santiago ALONZO	3.303.774-7	03/08/71	5
Paola CURIONI	3.092.979-7	07/10/72	10
Nicolás CHELONI	2.632.711-5	29/10/78	5
Luis FERNÁNDEZ	1.367.861-4	08/02/67	10

Rodrigo IRIGOYTIA	4.647.327-5	14/02/87	10
Alicia RAPETTI	3.472.539-3	04/01/63	5

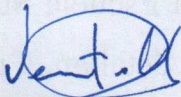
Curso de Producción Lechera

Nombre y Apellido	C.I.	F/N	Horas semanales
Guillermo CANOVA	4.874.954-1	27/03/90	10
Javier PANIZZA	2.553.780-4	22/3/73	10
Enrique MALCUORI	1.119.239-1	09/03/51	15
Julio CALLEROS	3.599.355-1	18/02/72	10

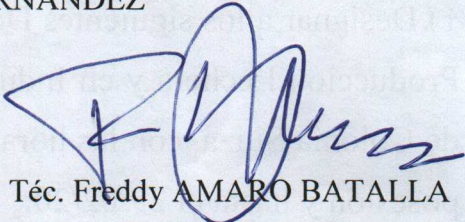
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para proceder a la notificación de los docentes a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI), de Planeamiento Educativo, de Educación para el Agro, al Campus de Educación Tecnológica Litoral Sur y a la Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Docentes Escalafonados) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/cb